



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
5L/PNLP-0144. Proposición no de Ley relativa a estudio sobre viabilidad económica y jurídica en orden a la creación de un nuevo tributo regional sobre la instalación o utilización de grandes superficies con finalidades comerciales y cuyo destino se afecte a la financiación del correcto equilibrio y dotación común. Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.	3861
5L/PNLP-0167. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se elabore una normativa específica que regule el funcionamiento de los establecimientos públicos de bronceado. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada).	3861
5L/PNLP-0178. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno regional inste al Gobierno de la Nación a impulsar el diálogo y la búsqueda del consenso necesario entre las fuerzas políticas parlamentarias y las Comunidades Autónomas, para abordar la reforma del Senado. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada).	3861
5L/PNLP-0179. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Ministerio de Fomento para que se disponga la utilización gratuita de la autopista A-68 para todo tipo de vehículos en el tramo Agoncillo-Cenicero. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada).	3862

INTERPELACIONES

5L/INTE-0019. Interpelación relativa a la política del Gobierno de La Rioja en materia de protección al consumidor en el área de vi-

vienda. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3862

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0159. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar el incumplimiento de la Proposición no de Ley sobre la presentación del Proyecto de Ley de Patrimonio Histórico Artístico de La Rioja. M.^a Teresa Villuendas Asensio, Antonio García Aparicio y M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3862

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0144 -0507753-

Autor: Conrado Escobar Las Heras - Grupo Parlamentario Popular.

2.1. Proposición no de Ley relativa a estudio sobre viabilidad económica y jurídica en orden a la creación de un nuevo tributo regional sobre la instalación o utilización de grandes superficies con finalidades comerciales y cuyo destino se afecte a la financiación del correcto equilibrio y dotación común.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta **aprobada**, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento insta al Gobierno de La Rioja a que realice un estudio sobre la viabilidad económica y jurídica en orden a la creación de un nuevo tributo regional sobre la instalación o utilización de grandes superficies con finalidades comerciales y cuyo destino se afecte a la financiación del correcto equilibrio y dotación común del modelo comercial riojano."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2002, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0167 -0508824-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se elabore una normativa específica que regule el funcionamiento de los establecimientos públicos de bronceado.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó **rechazada**, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2002, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0178 -0508915-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno regional inste al Gobierno de la Nación a

impulsar el diálogo y la búsqueda del consenso necesario entre las fuerzas políticas parlamentarias y las Comunidades Autónomas, para abordar la reforma del Senado.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó **rechazada**, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2002, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0179 -0508996-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Ministerio de Fomento para que se disponga la utilización gratuita de la autopista A-68 para todo tipo de vehículos en el tramo Agoncillo-Cenicero.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó **rechazada**, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/INTE-0019 -0509089-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Interpelación relativa a la política del Gobierno de La Rioja en materia de protección al consumidor en el área de vivienda.

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Comisión de Educación, Cultura, Juventud y

Deportes, en su reunión celebrada el día 29 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0159 -0509091-

Autores: M.^a Teresa Villuendas Asensio, Antonio García Aparicio y M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar el incumplimiento de la Proposición no de Ley sobre la presentación del Proyecto de Ley de Patrimo-

nio Histórico Artístico de La Rioja.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de mayo de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.